



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 17 DE OCTUBRE DE
2024**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Actos del Local Social Municipal de la Bda. Hispanoamérica, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D^a Juliana Otón Martínez

VOCALES

D. Sergio Sánchez Conesa
D^a Ana Guzmán Navarro
D^a Rosa María García Cayuela
D. Fulgencio Angosto Conesa
D^a Florentina Martínez Ros
D. Ivan Lillo Cifuentes
D. Antonio Pardo Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

Además asisten treinta y tres vecinos, y nos acompañan los concejales del equipo de Gobierno Sr. D. Ignacio Jaudenes y Sra. D^a. Beatriz Sánchez y la concejala de la corporación Sra. D^a. Isabel Maria Andreu Bernal.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

Antes de empezar con el orden del día y con motivo de un cambio de vocal de MC Cartagena en esta Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, causando baja D. Antonio Valverdes Artés, quien va a ser sustituido por D. Ivan Lillo Cifuentes, se va a proceder a prestar el juramento o promesa del cargo, a través de la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, 5 de abril:

D. Ivan: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado”.*

Presidente; como portavoz de todos los miembros de este pleno, damos las gracias a





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

D. Antonio Valverde Artés por estos cinco años como vocal, y en esta última legislatura como portavoz, sabemos que lo dejas por cosa buena, y lo dicho muchísimas gracias por todo.

A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 27 de mayo de 2024.
2. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
3. Información de gestión económica del ejercicio 2024 por parte de la Sra. Presidente.
4. Aprobación de modificaciones presupuestarias.
5. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
6. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
7. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
8. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO 27 DE MAYO DE 2024

El acta se aprueba por unanimidad.

2.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

A continuación, se pasa a informar de las diferentes gestiones llevadas a cabo por la presidente.

- Solicitud de colocación de bolardos en diferentes zonas peatonales para impedir el paso de vehículos en C/Paraguay, C/Tomás Blanca, C/Cervantes Saavedra y C/Dolorenses del año
- Solicitud a la concejalía de Parques y Jardines para hacer los hoyos ante la posible plantación del ciprés cartagenero que posteriormente se tratará en esta intervención.
- Solicitud a Señalización viaria de un damero en la C/Conesa Calderón a la altura de la media luna con el CEIP Ntra. Sra de Los Dolores
- Solicitud de adecuación de la zona comprendida entre las calles Porto Alegre y Camino del Albergue con cierre mediante bolardos de la entrada de vehículos por la primera coincidiendo con un paso de peatones.
- Solicitud de reparación de asfalto en acometida en la Plaza del tulipán.
- Solicitud de reparación de asfalto en alcantarillado de la C/Nueva en su cruce con C/Poeta Pelayo.
- Solicitud de reparación de acera levantada en la C/Navia que se llevó a cabo un poco después de las de Avda. San Juan Bosco y C/Castillo del buen Amor debido a que había que arreglar asfalto levantado por las raíces de los árboles.
- Solicitud de estudio para posible adquisición de local en la Bda. Hispanoamérica.
- Solicitud de fumigación contra plaga de garrapatas en verano
- Solicitud de poda de árboles en la zona verde entre la UCAM y C/Sabadell de la Bda. Hispanoamérica.
- Solicitud de reposición de árboles en la parte trasera del escenario de la Plaza Virgen de Los Dolores.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

- Solicitud de pintado de línea amarilla en la C/Otón debido a la peligrosidad sobre todo en momentos de salida y entrada del Colegio Infantil Los Dolores.
- Solicitud de riego de emergencia en los árboles de la plaza Castillo de San Julián en época de verano.
- Solicitud a la concejalía de descentralización de estudio técnico para la rehabilitación del sótano del escenario de la plaza Virgen de Los Dolores para su uso en eventos, incluyendo aseos.
- Solicitud de instalación de cuadro de luz e iluminación fija en el escenario de la plaza para evitar tener que solicitar la luz en cada evento.
- Solicitud de estudio técnico para regular el tráfico de vehículos de gran tonelaje en la esquina C/Juan Gcía Sánchez con C/Subida al Plan, se sugiere dar prioridad en el cruce a criterio técnico.
- Diferentes solicitudes para las fiestas Patronales.
- Solicitud de la limpieza Manual de los espejos viales debido a que se encuentran en un estado de suciedad que impide en la mayoría de casos totalmente su función.
- Solicitud de pintado de línea amarilla en la C/Cuatro Santos en su acera izquierda sentido hacia Alfonso XIII.
- Solicitud a la concejalía de Asuntos Sociales de estudio de situación de un transeúnte que vive y pernocta en un solar de titularidad privada junto a la Plaza Sol.
- Solicitud a la concejalía de Seguridad ciudadana de control de un transeúnte que vive y pernocta en un solar de titularidad privada junto a la Plaza Sol.
- Solicitud a urbanismo (disciplina urbanística) y Seguridad Ciudadana de limpieza y mantenimiento de escombros en una zona de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- Solicitud de desplazamiento de imbornal en la C/Río Júcar al llevar a cabo los rebajes en la esquina con Avda. San Juan Bosco.
- De nuevo solicitud a Seguridad Ciudadana en relación al transeúnte de la C/ Sol.
- Solicitud de reposición de setos y arbustiva así como revisión de los sistemas de riego en la zona verde de la Plaza Sol. Solicitud de mantenimiento más eficiente.
- Solicitud de estudio para la posibilidad de colocación de marquesinas de autobús sobre todo en las zonas que a criterio técnico más cantidad de usuarios hagan uso, de manera que puedan protegerse de inclemencias meteorológicas.
- Una vez pintada la línea amarilla en la C/ Cuatro Santos en el lado derecho, a petición de los vecinos se vuelve a solicitar su cambio.
- Solicitud de estudio para colocación de una zona de reserva de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida que dispongan de la tarjeta de estacionamiento en C/ Seo de Urgel.
- Solicitud de regulación de espacio verde en C/ Porto Alegre.
- Solicitud de bancos y papeleras a la concejalía de infraestructuras.
- Solicitud de cambio de una papelería a petición de los vecinos en la C/ Juan Crisostomo Arriaga.
- Solicitud de recolocación de barandilla en prolongación C/Llagostera

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- En relación al mantenimiento de aceras, en el pleno anterior se comentó que se había solicitado a la concejalía de infraestructuras/vía pública la reparación de diferentes aceras deterioradas, de las solicitadas ya se han llevado a cabo la reparación de: En Avda. San Juan Bosco, en C/Castillo del Buen Amor y otras además de la que anteriormente les acabo de comentar en C/Río Navia. Todas han sido ya reestructuradas y se encuentran en perfectas condiciones.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

- La calle Vicente Quirós de la Bda. San Cristóbal es una de las vías que estaba dentro de las previstas para asfaltar dentro del plan de asfalto desde la Junta, se colocaron los discos siendo la primera y desconocemos los motivos, pero no se ha hecho hasta el momento y tras preguntar por la situación, los técnicos informan de que se hará el próximo lunes.

- En relación a la plantación del ciprés cartagenero y a raíz de la solicitud de un vocal de la junta para la posibilidad de poder plantar en el tramo de la Vía Verde a su paso por Los Dolores 100 plantones de ciprés cartagenero, se notifica que tras ponerme en contacto de nuevo después del verano con el consorcio de vías verdes de la Región de Murcia me notifican que al ser una especie protegida debemos solicitar autorización a la DG de medio natural, por lo tanto estamos a la espera de la aprobación, para ello he solicitado al Ayuntamiento que se pueda hacer e incluso desde Hidrogea aprovechando la participación social puesto que lo vamos a hacer como jornada familiar para que cada familia que lo desee pueda plantar uno, nos puedan disponer el regadío.

- Siguiendo nuestro ya tradicional OTOÑO CULTURAL 30310, con su 3ª edición, se comunica que comenzará el próximo viernes 25 de octubre hasta el 15 de diciembre. A lo largo de este periodo se llevarán a cabo diferentes actividades.

Tendremos:

- 3 obras de teatro (2 teatro aficionado y 1 profesional) desde el circuito teatro de barrios y diputaciones que la Concejalía de Cultura genera.
- 3 presentaciones de libros de autores cartageneros y dolorense o con gran arraigo a nuestros barrios.
- Talleres de diferentes manualidades, a saber: cerámica, consumo responsable, ciencia, collage literario, entre otros. Unos desde la concejalía de cultura a través de la UP y otros desde la Junta Vecinal.
- Charlas sobre el hundimiento del Sirio, Historias de la cultura de Hispanoamérica o quererte a ti mismo que serán dadas de forma altruista por personas voluntarias.
- Noche de Halloween junto con la comisión de fiestas de Los Dolores con un cuentacuentos de miedo y charla del cronista cartagenero José Sánchez con “leyendas del día de todos los santos”.
- Tradicional Pedaleada en beneficio de Ápices Salud Mental con posterior exhibición de Trial Bici de la mano de nuestro vecino Daniel Cegarra.
- Mesa redonda de la mano del Club de escritores de Cartagena sobre Novela Histórica.
- Exhibición de carruajes típicos cartageneros con el “Club de Enganche Cartagena” por todos los barrios y exposición de los mismos en los jardines del castillito.
- Tradicional concurso de dibujo organizado por la “Plataforma de dibujo el castillito”
- Michironada acompañada de cuadrillas
- Plantación de 100 plantones de “ciprés cartagenero” en el tramo de la vía verde.
- 5ª edición de nuestra tradicional PRETARDEVIEJA 30310.

Para todo ello colaborarán con nosotros las Asociaciones de Vecinos, asociaciones de mujeres y de personas mayores de los barrios, el Casino Cultural, la Comisión de fiestas de Los Dolores, Club de escritores de Cartagena, la plataforma Cultural El Castillito entre otras.

La próxima semana estarán los carteles físicos que se distribuirán por todos los comercios y también en formato electrónico para las redes sociales.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

3.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2024 POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE

En el anterior pleno de 27 de mayo fueron aprobadas diferentes asignaciones de presupuesto, algunas están terminadas, otras están en ejecución a punto de acabar y otras ya tengo confirmación de los técnicos que van a comenzar en breve.

Las obras o mantenimiento realizados son:

- La adecuación previo lijado y limpieza de la superficie a tratar con acabado a dos manos de en diferentes zonas de barandillas en diferentes emplazamientos del área de competencia de la Junta Vecinal de Los Dolores en C/Paraguay, Escenario Plaza M^a Auxiliadora, C/ Santa Ana sobre vía, C/ Manuel de Falla con Tossa y Enrique Navarro, Plaza de Puerto Rico, C/La Marina, C/Álvarez Alonso con Alfonso XIII, C/ Jardines frente escuela infantil, C/Santa Ana en jardín, C/Prolongación Cervantes Saavedra → por 8518,40 €
- Acondicionamiento de área infantil en pésimo estado con la incorporación de caucho continuo y un nuevo juego infantil en la plaza junto al parking disuasorio
- Construcción de zona de calistenia en área verde de Juan Sánchez el abogado en C/Gutiérrez
- Suministro y colocación a pie de obra de zona deportiva de Voley que incluye postes, red y delimitación de área de juego en área deportiva de la C/ Gutiérrez
- Suministro y colocación a pie de obra de barandillas en los dos tramos frontales con escalera para la subida al escenario de la Plaza M^a Auxiliadora

Las obras actualmente en ejecución:

- Construcción de rebajes de aceras en Avda. San Juan Bosco para mejora de accesibilidad en los siguientes cruces: Marqués de Fuente Sol; Río Guadiana; Río Júcar, San Lorenzo, Río Miño, Uruguay, Argentina

Las obras de inminente comienzo/terminación son:

- Construcción de rebajes de aceras en Bartolomé Pérez Casas y en Manuel de falla en los siguientes cruces: Vicente Quirós, Joaquín Valverde, Pablo Sarasate, Jesús Guridi, Plaza Manuel de Falla frente a la iglesia.
- Remodelación de la zona frente al escenario de la plaza Virgen de Los Dolores con una ampliación del área de juegos para hacerla inclusiva, adaptada y accesible, incluyendo ampliación de área disponible y de zona infantil.
- Construcción de un paso de cebra sobreelevado y diferentes resaltos en calles dentro del área de la Junta Municipal para disminución de velocidad del tráfico.
- Suministro y colocación a pie de obra de elemento infantil en la plaza Juan Calero.

Importante; desde la Concejalía de infraestructuras, concretamente el departamento de Parques y Jardines nos han notificado la colocación de una zona de calistenia en el área verde de la C/ Sao Paulo, por lo tanto el presupuesto que en el anterior pleno se asignó para hacerlo, ha sido puesto a disposición de nuevo al Pleno.

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Propuesta de aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del Cap: II “mantenimiento y reparaciones” al Cap: VI “inversiones reales” para la mejora de infraestructuras, por un total de 24981,60 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

5.- PROPUESTAS DE GASTOS PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

Propuestas de aprobación de gastos, si proceden, para el otoño cultural que incluye la Pretardevieja:

- Taller de cerámica, por importe de 242,00€.
- Taller de cultura de consumo responsable ¿cómo invierto mi dinero? Por importe de 250,00€.
- Taller de cultura científica “De la alquimia a la química”, por importe de 250,03€.
- Cuentacuentos de miedo, importe de 206,00€.
- Servicio con estación de Asiáticos, importe de 968,00€.
- Suministro de 500 exploradores, 25 roscones grandes de Reyes rellenos y 500 panecillos, en diferentes días, por importe de 1284,00€.
- Evento de cuadrillas para el día de los michirones, importe de 1000,00€.
- Exhibición de carruajes por las calles de los barrios y el Castillito, por importe de 1200,00€.
- Servicio de paella, ensalada y café de olla para 1000 personas, por importe de 3740,00€.
- Suministro de uvas embolsadas y vino dulce para 300 personas, por importe de 400,00€.
- Servicio de churros con chocolate para 300 personas, importe de 600,00€.
- Servicio de 4 unidades de aseo químico 1/1/2u/día contratado, por importe de 387,20€.
- Servicio de mesas y sillas para diferentes días (incluye recogida), plataforma 360°, sonido para evento de cuadrillas e hinchables y música ambiente para pretardevieja, por importe de 3120,00€.

Sometidas a votación, todas las propuestas de gastos mencionadas anteriormente, son aprobadas por unanimidad.

Como se acordó en junta de portavoces existen algunos conceptos que por no tener los presupuestos en este momento, se aprobarán desde presidencia ya que son inferiores a 3000€, y se dará cuenta de ello en siguiente pleno.

6.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPVI)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de un rebaje en la esquina de la C/Marqués de Fuente Sol con Avda San Juan Bosco y una mejora de la acera adaptada a normativa en Avda. San Juan Bosco con loseta adaptada para invidentes, por importe de 7975,86 €.

La Propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción de una senda peatonal en la zona verde que parte desde la C/Camino del cementerio hasta la C/Bolivia, paralela a la C/Río de Janeiro, por importe de 24981,60 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

Presidente; hemos observado desde el gobierno de esta junta que en las cuatro mociones presentadas por el Partido Socialista se utiliza el término “exijir” en la frase “que el pleno de esta junta vecinal municipal de Los Dolores inste a su presidente a exigir....”, y yo no exijo, yo solicito.

Antonio; estoy de acuerdo así que conste que en todas las mociones presentadas por mí, donde pone “exijir” se cambia por “solicitar”.

7.1 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL APARCAMIENTO DISUASORIO.

Antonio; en lo que se refiere al parque infantil y las señales viales, que no se tenga en cuenta ya que han sido subsanados.

Se procede a la votación:

A favor: 2 (PSOE y VOX)

En contra: 0

Abstenciones: 7 (PP y MC)

La moción se aprueba por mayoría

Presidente; el aparcamiento está justo frente a una unidad de actuación que está por desarrollar y también va allí el nuevo cuartel de Policía Local y el aula de estudio, que seguro lo va a revivir. Y en cuanto a la eliminación de la zona azul no lo contemplamos porque ha sido reivindicado por los comerciantes desde hace más de una década, y consideramos que es muy efectiva.

Fulgencio Angosto; nuestra abstención es debida porque eran varias cosas, por ejemplo con lo del autobús estamos a favor pero no estamos a favor de eliminar la zona azul.

7.2 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA CALLE CAMINO DEL CEMENTERIO.

Se procede a la votación:

A favor: 5 (PSOE, MC, VOX)

En Contra: 0

Abstenciones: 4 (PP)

La moción se aprueba por mayoría.

Presidente; nuestra abstención es porque sabemos que esos terrenos son de titularidad privada y por tanto no podemos hacer nada. En febrero de hace dos años se abrió el carril bici, que llega hasta los cipreses, gracias a que esos terrenos eran de la UCAM y los cedió al ayuntamiento para realizar esta actuación. Ellos son los primeros interesados en adquirir los terrenos que continúan hasta la floristería, y cuando eso ocurra cederán el espacio para continuar la acera y el carril.

Antonio Pardo; el ayuntamiento en beneficio de los vecinos debería de expropiar esos terrenos.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.3 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE SOLAR PRÓXIMO A GUARDERÍA DONALD’S.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

Presidente; solicitaré a Disciplina Urbanística para que apremien a los propietarios a vallar según normativa de solares.

Con respecto a ensanchar y adecuar la acera solicitaré a los técnicos municipales la posible ampliación de aceras sin que eso repercuta en la bidireccionalidad de la calle.

7.4 MOCION QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE CALLE MARACAIBO.

La moción se aprueba por unanimidad.

7.5 MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “RETIRADA DE ESCOMBROS”

La moción se aprueba por unanimidad.

Presidente; cuando veáis algo así por favor avisarme inmediatamente para hacer las gestiones.

7.6 MOCION QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REDUCTORES DE VELOCIDAD”

Presidente; el gobierno del Ayuntamiento está trabajando en un proyecto mucho más grande para cambiar toda la iluminación a LED, pero no sólo en Bda. San Cristóbal sino en toda nuestra área de competencia, por eso vamos a votar que sí.

La moción se aprueba por unanimidad.

Presidente; esto estaba ya previsto y se va a llevar a cabo la instalación de más de veinte reductores de velocidad.

7.7 MOCION QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “REFUERZO DEL TRANSPORTE PUBLICO”

Se procede a la votación:

A favor: 5 (PSOE, MC, VOX)

En Contra: 4 (PP)

Abstenciones: 0

La moción se aprueba por mayoría.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

Presidente; hemos votado en contra porque en mayo de este año se llevo a cabo un aumento de la frecuencia de las líneas 5 y 7. La línea 7 ha pasado de tener una frecuencia de 15 minutos a 10 minutos en la franja horaria comprendida entre las 7 y las 15 horas, por tanto se ha descongestionado bastante. La línea 5 la cual tiene dos destinos, uno Los Gabatos-El Plan y otro Los Gabatos-La Vaguada, pues bien éste último se ha conseguido en en dicha franja horaria llegue hasta la redonda de la UCAM, triplicando así el servicio.

Antonio Bernal; he votado a favor porque he hablado con varios conductores de autobuses y me dicen que van totalmente sobrepasados, que la UCAM los ahoga de la cantidad de personas que utilizan el servicio.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.

8.1 PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PLAN DE ASFALTO 2024”.

Presidente; las calles que figuran en el plan de asfalto son las que se describen en los plenos anteriores y se dieron nota de ellas, pero sí es cierto que falta una que es la C/ Vicente Quiros.

Fulgencio Angosto: nosotros pasamos una relación de calles que entendemos hacia falta asfaltar, y sin embargo hay muchas que no se han realizado por eso queremos saber la relación final de calles.

Presidente; os la paso por escrito la relación de calles.

8.2 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CAMARAS”.

Presidente; en relación a la primera pregunta: una en Plaza Manuel de Falla.

En relación a la segunda pregunta; según criterio del servicio de Vía Pública y en este caso un gran grado de vandalismo juvenil.

Y la tercera pregunta; ahora mismo lo desconozco, pero en el momento que me lo notifiquen os lo haré llegar.

8.3 PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “ROTONDA CRUCE DEL TRAVASE”.

Presidente; las medidas que se ha realizado desde presidencia es trasvasar las inquietudes de los vecinos y por lo tanto también nosotros como sus representantes a la concejalía de Infraestructuras, es una situación compleja porque pasa por terrenos privados.

En relación a la segunda pregunta; en estudio.

8.4 RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL”

Presidente; cuando me llaman lo hacen como Presidente de la junta vecinal y por tanto voy yo. No obstante hay una reunión el proximo lunes con todas las asociaciones y os he avisado para que vengais todos o los que podais. En la medida en la que pueda lo tendré en cuenta.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.5 RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “PARQUE DE LOS EXPLORADORES”

Sergio; según tengo entendido ese parque es el más grande de la Region de Murcia y no es competencia de esta junta vecinal, eso pertenece al Ayuntamiento de Cartagena.

Iván; existe un documento que el ámbito de esta junta vecinal entra El Plan.

Presidente; el ámbito territorial de nuestro distrito 3 corresponden las diputaciones de San Felix y la diputación El Plan, y en concreto la junta vecinal de Los Dolores no abarca al Poligono de Santa Ana por mucho que se encuentre dentro de la diputación El Plan. De todas formas haré la consulta en la concejalía de Descentralización, pero este ruego no lo puedo atender.

Ivan; si el Polígono Santa Ana no entra en el ámbito territorial de esta Junta Vecinal, porque yo, que estoy empadronado en el polígono Santa Ana, tengo un decreto firmado por la Excm. Sra. Alcaldesa como vocal de está junta.

Presidente; para pertenecer a está junta vecinal municipal de Los Dolores, o bien tienes que estar empadronado, estar trabajando o muy vinculado en la zona de la junta vecinal. Luego habrá que estudiar tu situación porque lo mismo no deberias estar aquí.

8.6 RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE “CAMBIO DE NOMBRE DE LA JUNTA VECINAL EN DOCUMENTOS OFICIALES”

Presidente; No contemplo lo que dice este ruego.

Antonio Pardo; me gustaría hacer una petición para tener sede y poder reunirme con los vecinos, simpatizantes, ya sea en la Omita o en local social.

Presidente; en la omita no puede ser y en los locales sociales tendrás que hablar con los presidentes de las asociaciones de vecinos que son quienes lo gestionan.

Fulgencio Bernal; hay que intentar hacer las mociones más concretas porque muchas veces no salen adelante porque van muchos puntos y es difícil estar de acuerdo en todos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas con treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO

D. Pedro José Méndez Martínez

PRESIDENTE

D^a. Juliana Otón Martínez





FIRMADO POR
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR
JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

ANEXOS





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.1



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133399 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE EL APARCAMIENTO DISUASORIO

Exposición de Motivos

La problemática sobre el aparcamiento disuasorio de Los Dolores es evidente. Desde su inauguración, este espacio ha permanecido vacío, sin cumplir con su objetivo principal de descongestionar el tráfico y facilitar el estacionamiento en la zona. A

Paralelamente, las zonas azules adyacentes tampoco cumplen con su propósito, ya que no son ocupadas por los conductores excepto cuando se ofrecen de manera gratuita, lo que indica una falta de planificación efectiva en la gestión del estacionamiento.

Una de las principales razones que agravan esta situación es que el aparcamiento disuasorio no ha sido vertebrado adecuadamente con los servicios públicos de transporte ni con la vía verde de la zona. Esta falta de conexión con infraestructuras clave limita su funcionalidad y accesibilidad para los usuarios.

A esto se le suma la frustrante situación del parque infantil, que ha sido cerrado al público con una tela metálica, impidiendo el uso de este espacio recreativo tan necesario para las familias de la zona.

Además, las señales viales dentro y en los alrededores del aparcamiento se encuentran en un estado de completo deterioro, siendo el ejemplo más grave una señal de stop que está totalmente inservible.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FP32 Y4RF WPXQ 7J24

MOCIÓN - PARKING DISUASORIO - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133339 / 2024



Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- Optimizar de forma inmediata el uso del aparcamiento disuasorio.
- Eliminar o reformar la zona azul.
- Acondicionar y reabrir las zonas infantiles.
- Renovar urgentemente las señales viales.
- Vertebrar el aparcamiento con los servicios públicos de transporte y la vía verde.

Cartagena, a 11 de octubre de 2024

Antonio Pardo Martínez

Vocal PSOE Junta Vecinal Los Dolores

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
11/10/2024 con un
certificado emitido por AC
Representación

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FP32 Y4RF WPXQ 7J24

MOCIÓN - PARKING DISUASORIO - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133339 / 2024

7.2



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE LA CALLE CAMINO DEL CEMENTERIO

Exposición de Motivos

El mal estado de las aceras y de la señalización de la calle Camino del Cementerio pone en riesgo la seguridad vial y la de los peatones.

Las aceras son demasiado estrechas, lo que dificulta el tránsito de los peatones, fundamentalmente de quienes van con carritos de bebé o sillas de ruedas, o tienen movilidad reducida. De hecho, muchos de ellos se ven obligados a caminar por la calzada, con el riesgo que esto supone.

A esto se le suma la mala señalización en la zona, que resulta errónea, confusa y poco visible. Los peatones y conductores no reciben las indicaciones adecuadas, generando situaciones peligrosas.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- Que amplíe de forma inmediata las aceras para garantizar la accesibilidad.
- Que revise y mejore la señalización vial, además de la instalación de pasos peatonales y de delimitación de los carriles para prevenir accidentes y garantizar el correcto uso de la vía pública.



7E29 DMH2

Pág. 1 de 3





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133339 / 2024

7.3



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE SOLAR PRÓXIMO A GUARDERÍA DONALD'S

Exposición de Motivos

En la intersección de la calle La Marina con la calle Emilio Gómez, justo frente a la guardería Donald's, se encuentra una obra abandonada en un estado deplorable. Las vallas de protección se han caído, dejando al descubierto hierros que sobresalen del hormigón, lo que representa un riesgo inminente para los niños que transitan por la zona.

La situación se agrava con la acera de esa misma intersección, cuya escasa anchura la hace prácticamente intransitable. Este factor no solo afecta a los peatones en general, sino que pone en peligro especialmente a los padres y madres que, con carritos de bebé, se ven obligados a caminar cerca de la calzada, exponiendo tanto a los niños como a ellos mismos a un riesgo innecesario.

Es imprescindible tomar medidas urgentes para resolver esta situación antes de que ocurra algún incidente que lamentar.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FP32 WTHW 3Q3F KETA

MOCIÓN - SOLAR GUARDERÍA DONALDS - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)

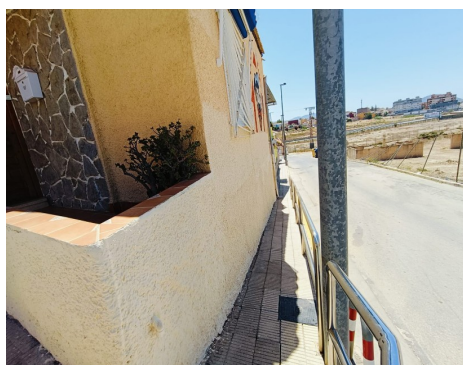


SELLO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133339 / 2024



- Exigir el correcto vallado del espacio en obras y asegurar la seguridad en la zona.
- Ensanchar y adecuar la acera.

Cartagena, a 11 de octubre de 2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FP32 WTHW 3Q3F KETA

MOCIÓN - SOLAR GUARDERÍA DONALDS - LOS DOLORES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.4



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
11/10/2024 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 11/10/2024 a las 14:42
Nº de entrada 133339 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO PARDO MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES SOBRE CALLE MARACAIDO

Exposición de Motivos

La calle Maracaído, ubicada en la zona de la Fábrica de las Lámparas, viene arrastrando un problema de circulación desde hace demasiado tiempo. La vía es muy estrecha, lo que hace prácticamente imposible que puedan transitar dos vehículos en sentido contrario de manera fluida y segura. Esta situación provoca cierto caos circulatorio y, además, aumenta el riesgo de accidentes.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

- una solución para el caos circulatorio de la calle Maracaído, que pasa por desviar el tráfico en la mitad de esta vía, utilizando la intersección existente, de tal forma que se agilice el flujo y se minimicen los riesgos para conductores y peatones.

Cartagena, a 11 de octubre de 2024



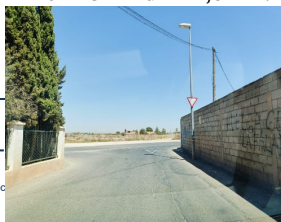
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MOCIÓN - CALLE MARACAIDO -

La comprobación de la autenticidad de este documento



Verificación: H2AA FP32 3TJT MCDW MVHC

a.sedipualba.es/

Pág. 1 de 3

PLENO ORDINARIO 17/10/2024

JVM. LOS DOLORES

17



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JJWR XTJJ JY49 JCLV

ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 17 DE OCTUBRE DE 2024 - SEFYCU 3405975

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 26



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.5



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE `RETIRADA DE ESCOMBROS`

Recientemente han aparecido residuos esparcidos por el descampado que se encuentra junto al parque infantil Leopoldo Hércules de Solas. Se trata de escombros, pero entre ellos los vecinos han detectado que hay restos de amianto, lo cual supone un peligro para la salud y deberían ser tratados como corresponde.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal ponga en conocimiento del Gobierno local la presencia de escombros con amianto en las inmediaciones del parque infantil Leopoldo Hércules de Solas, para que éste contacte con gestores autorizados y se proceda a su retirada.

Cartagena, 15 de octubre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.6



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REDUCTORES DE VELOCIDAD'

Vecinos de El Bohío nos trasladan sus quejas por la enorme velocidad que cogen los vehículos que transitan por las inmediaciones del barrio, ya que éste se encuentra enclavado junto a la carretera general y también se ve influido por el tránsito que genera el Camino del Sifón, sobre todo en hora punta.

La seguridad vial se ve comprometida cuando algún coche pasa a toda velocidad por calles tales como Antonio de Cabezón o Juan Crisóstomo, por lo que habría que tomar alguna medida para intentar que los vehículos la redujeran.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a instalar reductores de velocidad en las calles Antonio de Cabezón y Juan Crisóstomo, con objeto de mejorar la seguridad vial.

Cartagena, 15 de octubre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

7.7



SELO
Registrado el 15/10/2024 a las 13:00
No de entrada 134652 / 2024



MOCIÓN QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'REFUERZO DEL TRANSPORTE PÚBLICO'

Tras el verano, miles de estudiantes han regresado a los colegios, institutos y centros universitarios, como la UCAM. Esto ha supuesto un aumento significativo de los usuarios del transporte público que discurre por el ámbito de esta Junta Vecinal, concretamente de las líneas 5 y 7, provocando saturaciones y autobuses completamente cargados de pasajeros, con las molestias que esto supone, incluso dejando a usuarios sin la posibilidad de subir y esperando al siguiente autobús.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno de esta junta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Los Dolores inste a su presidencia a que eleve al Gobierno local la necesidad de reforzar la frecuencia del transporte público de las líneas 5 y 7 en las horas punta de entrada y salida de los colegios, institutos y centros universitarios.

Cartagena, a 15 de octubre de 2024.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FTCJ YDAN M3UQ QDAV

Moción refuerzo del transporte público

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JJWR XTJJ JY49 JCLV

ACTA PLENO ORDINARIO DE LOS DOLORES 17 DE OCTUBRE DE 2024 - SEFYCU 3405975

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.1



SELLO
Registrado el 15/10/2024 a las 13:00
Nº de entrada 134652 / 2024



PREGUNTA QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'PLAN DE ASFALTO 2024'

El Plan de Asfalto 2024 ha implicado a varias calles del ámbito territorial de esta Junta Vecinal, sin embargo todavía quedan otras muchas que se encuentran en muy malas condiciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, la vocal que suscribe eleva al Pleno de esta junta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de calles asfaltadas en el ámbito territorial de esta Junta Vecinal según el Plan de Asfalto 2024? ¿Cuáles son las calles que todavía quedan por asfaltar según el plan anteriormente mencionado?

Cartagena, a 15 de octubre de 2024.

Fdo. Florentina Martínez Ros
Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA FTCJ QL9Z TQ9N UCXQ

Pregunta Plan de Asfalto

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.2



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CÁMARAS'

¿Cuántas cámaras y en qué ubicación se han instalado en referencia a lo aprobado en el Pleno del pasado mes de febrero, con motivo del Pleno Extraordinario solicitado por MC?

¿Qué criterio concreto se ha utilizado para designar la ubicación de cada cámara?

¿Cuántas cámaras más están previstas instalar y en qué ubicaciones?

Cartagena, 15 de octubre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.3



PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'ROTONDA CRUCE DEL TRASVASE'

El 24 de marzo de 2022 el Pleno de esta Junta Vecinal aprobó una moción solicitando la instalación de una rotonda en el cruce del trasvase, concretamente el XIV del Sifón con calle Pino Canario.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno de esta junta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas ha realizado la presidencia de esta junta para cumplir con la moción aprobada en marzo de 2022 para instalar la mencionada rotonda? ¿En qué estado de tramitación se encuentra?

Cartagena, 15 de octubre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.4



RUEGO QUE PRESENTA FULGENCIO ANGOSTO CONESA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL'

Hemos podido conocer que la Presidencia de esta Junta Vecinal está manteniendo reuniones ejerciendo en nombre de la propia Junta Vecinal, a las cuales sería muy interesante asistir por parte del resto de portavoces de las diferentes formaciones políticas que la componen.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno el siguiente

RUEGO

Que cuando la presidenta de la Junta Vecinal de Los Dolores mantenga reuniones como representante de la misma, ésta tenga la deferencia de hacer partícipes de dichas reuniones a los distintos portavoces para que la acompañen.

Cartagena, 15 de octubre de 2024.

Fdo. Fulgencio Angosto Conesa

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.5



RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'PARQUE DE LOS EXPLORADORES'

Tras el debate plenario sobre el Parque de los Exploradores, donde MC Cartagena denunció su mal estado de conservación y mantenimiento, se han destapado las irregularidades del Gobierno local al desviar jardineros municipales a la zona del Plan Rambla sin tramitar la modificación del contrato, pese a que el concejal Ortega afirmó que se había modificado, afectando negativamente a otras zonas verdes como el Parque de los Exploradores.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe eleva al Pleno el siguiente

RUEGO

Que la presidencia de esta Junta Vecinal requiera al concejal de Infraestructuras para que aborde de manera satisfactoria el abandono actual del Parque de los Exploradores situado en el Polígono Santa Ana.

Cartagena, 17 de octubre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
13/12/2024



FIRMADO POR

JULIANA OTON MARTINEZ
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS
DOLORES
19/12/2024

8.6



RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE 'CAMBIO DE NOMBRE DE LA JUNTA VECINAL EN DOCUMENTOS OFICIALES'

Teniendo en cuenta que el ámbito territorial de esta Junta Vecinal comprende toda la diputación de El Plan, ruego que de ahora en adelante todos los documentos oficiales de esta Junta Vecinal sean reflejados como 'Junta Vecinal de El Plan', para evitar posibles malentendidos y posibles discriminaciones con determinados núcleos poblacionales de su competencia.

Cartagena, 17 de octubre de 2024.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES

